

PROPUESTA TEMÁTICA

FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA



➤ INNOVACIÓN DEL PLAN FORMATIVO

- **Cursos de actualización y reciclaje.**
 - Temario vinculado a las necesidades reales del personal. Análisis de documentación reglamentaria e incidencias.
 - Incremento de horas formativas. Mínimo 8 horas mensuales.
 - La formación teórica-práctica se debe impartir por formadores habilitados.

➤ INVERSIÓN EN TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA

- **Simuladores de CTC.**
 - Simulador en todos los CRCs.
 - Adaptados al sistema de CTC a utilizar.
 - Mesa de CTC específica para la formación práctica.
- **Aulas formativas.**
 - Aula en todos los CRCs.
 - Dotadas de material informático y pantallas de visualización.
 - Acceso a toda la documentación reglamentaria.

➤ PERSONAL FORMADOR

- **Condiciones de acceso y sistema de selección.**
 - Habilitación de responsable de circulación en vigor.
 - Mínimo de experiencia en CRC de cinco años.
 - Convocatoria pública.
- **Condiciones laborales del Formador.**
 - Complemento mensual de Formador.
 - No simultanear funciones de responsable de circulación y de formación.
 - Relevo del servicio los días necesarios para la preparación e impartición formativa.
- **Regulación por la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria.**
 - Regulación reglamentaria de la habilitación de Formador.
 - Registro de formadores habilitados.